

EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN



PLIEGO DE CONDICIONES EXPRESIONES DE INTERÉS

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

2025

INFORMACIÓN GENERAL A LOS INTERESADOS

GENERALIDADES

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Las Contratación Directa para Actividades Relacionadas Directamente con el Giro Empresarial o de Negocios Enmarcados en el Reglamento Específico de Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Empresa Pública Naciones Estratégica aprobada mediante Resolución de Directorio N° 004/2023 de 22 de junio del 2023.

El presente Pliego de Condiciones corresponde a actividades previas al proceso de contratación directa, para estimar el precio referencial y respaldar con la documentación necesaria y seleccionar al proponente en base su oferta y condiciones.

2. GARANTÍAS

Garantía de seriedad de propuestas (no corresponde)
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (Una Vez Adjudicado) y/o solicitar la retención conforme al D.S 0181

3. RECHAZO DE EXPRESIONES DE INTERÉS

- a) Cuando el interesado presente dos o más propuestas.
- b) Cuando la expresión de interés contenga textos entre líneas, borrones y tachaduras.

4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PREVIAS

Se contemplan las siguientes actividades previas a la presentación de propuestas:

Consultas escritas sobre el proceso

Cualquier potencial proponente podrá formular consultas escritas al Ing. Sebastian Delgado Martínez RESPONSABLE DE GESTION DE LA PLANTA DE OXIGENO, numero de Celular 77342686 o vía correo electrónico institucional a la siguiente dirección ubs@esm.gob.bo / atn.proveedores@esm.gob.bo según cronograma:

DETALLE	PLAZO LIMITE PARA CONSULTAS	PLAZO LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS
FECHA:	18/03/2025	19/03/2025
HORARIO:	17:00 hrs	11:00 hrs

5. PREPARACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Las Expresiones de Interés deben ser elaboradas conforme a los requisitos y condiciones establecidos en el presente pliego de condiciones de Expresiones de Interés, utilizando los formularios incluidos en Anexos.

Las expresiones de interés serán recibidas en un "Sobre Único" y presentadas en Original, en el lugar, fecha y hora establecidos. El Sobre Único, deberá estar debidamente cerrado y con el siguiente rótulo:

EMPRESA SIDERURGICA DEL MUTUN

LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:

**Dirección: Av. Mariscal Sucre s/n, zona Suárez Arana (Paradero)
*Puerto Suárez – Santa Cruz – Bolivia**

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PROPONENTE:

NOMBRE DEL INSUMO: .“XXXX” (Expresiones de Interés)

Fecha y hora límite de entrega: **horas XX:XX del día XXXX XX de XXXX de 2025**

El Proponente será responsable de que su Propuesta sea presentada hasta la fecha y hora límite establecida y de obtener el sello institucional de recepción.

Se procederá al cierre de la presentación de expresiones de interés, inmediatamente cumplida la fecha y hora fijadas para la recepción de las mismas, procediéndose al cierre del acta de Registro.

Las expresiones de interés que sean presentadas posteriores al día y hora fijados como plazo máximo de presentación, no serán consideradas. Corresponde a los Proponentes asegurarse que sus Propuestas se reciban de acuerdo con las instrucciones que se indican en el presente Pliego de Condiciones.

Los costos de la elaboración y presentación de expresiones de interés y de cualquier otro costo que demande la participación de un proponente, cualquiera fuese su resultado, son asumidos exclusivamente por cada proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

La propuesta, los documentos relativos a ella y toda la correspondencia que intercambien entre proponente y convocante, deberán presentarse en idioma castellano.

6. MONEDA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Las propuestas de las Expresiones de Interés deberán ser expresadas en bolivianos.

7. IDIOMA

La propuesta, los documentos relativos a ella, deberán presentarse en idioma castellano.

8. VALIDEZ DE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS

8.1. La Expresión de Interés deberá tener una validez mínima de sesenta (60) días calendario, desde la fecha fijada para la apertura de las mismas.

9. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO

Todos los Formularios de las Expresiones de Interés, solicitados en el presente Documento Base de Expresiones de Interés, se constituirán en Declaraciones Juradas.

9.1. Los documentos que deben presentar los interesados, según sea su constitución legal y su forma de participación, son:

- a) Formulario de Presentación de Expresiones de Interés (Formulario 1).
- b) Formulario de Identificación del interesado (Formulario 2a).
- c) Fotocopia simple del Documento de Identidad del Propietario o Representante Legal.
- d) Fotocopia simple del Testimonio de Constitución (si corresponde).
- e) Fotocopia simple del Poder de Representante Legal inscrito en el SEPREC con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos (cuando corresponda)
- f) Fotocopia simple del Certificado de actualización de la matrícula de comercio emitida (vigente).
- g) Fotocopia del Número de Identificación Tributaria (NIT).

- h) Fotocopia simple del Registro de beneficiario SIGEP.
- i) Fotocopia simple de la Certificación actualizada de no adeudo a la Seguridad Social de Largo Plazo.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica del interesado deberá presentarse en el Formulario 5 Propuesta Económica.

11. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica del interesado deberá presentarse en el Formulario 6 Especificaciones Técnicas.

12. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

12.1. Forma de presentación

12.1.1. Las Expresiones de Interés deben ser presentadas en sobre cerrado, consignando el objeto de la convocatoria e identificación del interesado.

12.1.2. Todos los formularios de las Expresiones de Interés, por su carácter de Declaraciones Juradas, deben estar firmados y sellados por el propietario o representante legal del interesado.

12.1.3. Las Expresiones de Interés deberán contar con todas sus páginas numeradas, selladas y rubricadas por el interesado.

12.1.4. La Expresión de Interés deberá incluir un índice, que permita la rápida ubicación de los Formularios y documentos presentados.

12.1.5. Los documentos deben ser presentados en el mismo orden establecido.

12.2. Lugar de presentación

Av. Mariscal Sucre s/n, zona Suárez Arana (Paradero) *Teléfonos: +591 (3) 9762836

* Puerto Suárez – Santa Cruz – Bolivia

12.3. Plazo de presentación

12.3.1. Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha y hora) fijado y en el domicilio establecido.

Se considerará que el interesado ha presentado su propuesta dentro del plazo, si ésta ha ingresado al recinto en el que se registra la presentación de sobres, hasta la fecha y hora límite establecido para el efecto.

13. APERTURA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

La apertura de expresiones de interés se realizará en sesión reservada, inmediatamente después de la fecha y hora límite fijadas para la recepción de sobres, el acto se realizará en Av. Mariscal Sucre s/n, zona Suárez Arana (Paradero) Puerto Suárez – Santa Cruz – Bolivia.

14. EVALUACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

La comisión de verificación evaluará las expresiones de interés de manera conjunta, en términos técnicos, económicos, plazos y cantidades de entrega.

15. INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

La comisión de verificación elaborará el informe correspondiente, en el caso de verificar la existencia de ofertas recomendará el inicio del proceso según lo establecido en el Decreto

Supremo N° 0181 de Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios y el reglamento.

16. ACLARACIÓN A LOS INTERESADOS.

La presentación de las expresiones de interés no genera ningún derecho, adjudicación o interés legítimo respecto a la adquisición de los bienes solicitados.

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS EXPRESIONES DE INTERES
DATOS GENERALES DE LAS EXPRESIONES DE INTERES

1. CONVOCATORIA

Se invita a la presentación de Expresiones de Interés para la siguiente convocatoria:

Entidad Convocante :	EMPRESA SIDERÚRGICA EL MUTÚN	
Código interno que la entidad utiliza para identificar la Convocatoria :	EXPRESION DE INTERES ESM/Nº 06/2025	
Objeto de la contratación :	INVITACIÓN A EMPRESAS NACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN.	
Garantía de Seriedad de Participación :	NO CORRESPONDE	
Organismo Financiador :	Nombre del Organismo Financiador <i>(de acuerdo al clasificador vigente)</i>	% de Financiamiento
	230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS	100

2. INFORMACIÓN

Domicilio fijado por la entidad convocante : **Av. Mariscal Sucre s/n, zona Suárez Arana (Paradero) Puerto Suárez – Santa Cruz – Bolivia.**

	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
Encargado de atender consultas :	Ing. Sebastian Delgado Martínez	Responsable de gestión de Planta de Oxigeno	FISCAL GENERAL DEL COMPLEJO SIDERÚRGICO

Horario de atención de la Entidad : 8:30 – 12:30 a 14:30 - 18:30

Teléfono: 77342686 Fax: ----- Correo electrónico para consultas: ubs@esm.gob.bo / atn.proveedores@esm.gob.bo

PARTE III

ANEXO 1

FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Documentos Legales y Administrativos

Formulario 1	Presentación de la Expresión de Interés.
Formulario 2a	Identificación del Interesado para Empresas.
Formulario 3	Experiencia Específica

Documentos de la Propuesta Económica

Formulario 5	Propuesta Económica.
--------------	----------------------

Documento de la Propuesta Técnica

Formulario 6	Especificaciones Técnicas.
--------------	----------------------------

FORMULARIO 1
PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
(Para Empresas)

1. DATOS DEL OBJETO DE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS

LUGAR Y
FECHA:

SEÑALAR EL OBJETO DE LA
EXPRESIÓN DE INTERÉS:

2. MONTO Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA

(El interesado debe registrar el monto total que ofrece por la provisión de los bienes)

(Para procesos por Ítems o Lotes, se debe detallar los precios de cada Ítem o Lote al que se presente el interesado)

El proponente debe detallar el/los ítem(s) de interés a presentarse.

DESCRIPCIÓN	MONTO NUMERAL (Bs.)	MONTO LITERAL	PLAZO DE VALIDEZ (en días calendari o)

A nombre de (**Nombre del interesado**) a la cual represento, remito la presente expresión de interés, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en las NB-SABS y el presente DBEI.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses para el presente proceso de Expresiones de Interés.
- c) Declaro, que como interesado, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 43 de las NB-SABS, para participar en el proceso de Expresiones de Interés

- d) Declaro y garantizo haber examinado el Documento Base de Expresiones de Interés, así como los Formularios para la presentación de la Expresión de Interés, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la entidad convocante al proceso de contratación y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de Expresiones de Interés.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada, en caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente Expresión de Interés y ejecutar la Garantía de Seriedad de Participación de Expresión de Interés, sin perjuicio de lo dispuesto en normativa específica.
- g) Declaro la autenticidad de las garantías presentadas, autorizando su verificación en las instancias correspondientes.
- h) Me comprometo a denunciar por escrito, ante la MAE de la entidad convocante, cualquier tipo de presión o intento de extorsión de parte de los servidores públicos de la entidad convocante o de otras personas, para que se asuman las acciones legales y administrativas correspondientes.
- i) Acepto a sola firma de este documento que todos los Formularios presentados se tienen por suscritos.

(Firma del interesado)
(Nombre completo del interesado)

FORMULARIO 2a
IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO
(Para Empresas)

1. DATOS GENERALES DEL INTERESADO

Nombre del interesado o Razón Social:

Tipo de Interesado: Empresa Nacional Empresa Extranjera Otro: (Señalar)

Domicilio Principal: País Ciudad Dirección

Teléfonos:

Número de Identificación Tributaria: NIT
 (Valido y Activo)

Matrícula de Comercio: Número de Matrícula Fecha de Inscripción (Día Mes Año
 (Actualizada)

2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del Representante Legal : Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Cédula de Identidad del Representante Legal : Número

Poder del Representante Legal : Número de Testimonio Lugar de Emisión Fecha de Expedición (Día Mes Año

- Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contrato **(Suprimir este texto cuando el interesado sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).**
 - Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. **(Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del interesado no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el interesado sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).**

3. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES

Solicito que las notificaciones me sean remitidas vía:

Fax:

Correo Electrónico:

(Firma del Representante Legal para Personas Jurídicas)
(Firma del Interesado en caso de Personas Naturales)
(Nombre completo)

**FORMULARIO 5
PROPUESTA ECONÓMICA**

DATOS COMPLETADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE			PROPUESTA (A SER COMPLETADO POR EL INTERESADO)					
Ítem	Descripción del bien	Cantidad solicitada	Marca /Modelo	País de Origen	Plazo de entrega (en días calendario)	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (Bs)	Precio Total (Bs)
1	Coagulante para tratamiento de agua nueva	30 (Toneladas)						
2	Floculante para tratamiento de agua nueva	3 (Toneladas)						
3	Bisulfito de sodio para tratamiento de aguas industriales	3 (Toneladas)						
4	Cloruro de aluminio (Policloruro de Aluminio) para tratamiento de aguas industriales	40 (Toneladas)						
5	Hipoclorito de sodio tipo A grado I para tratamiento de agua potable	5,5 (Toneladas)						
6	Hipoclorito de sodio tipo B grado II para tratamiento de agua residuales domesticas	657 (Toneladas)						
7	Resina de sodio para tratamiento de agua nueva	3,5 (M3)						
8	Sal industrial refinada (Sal seca Grado I) para tratamiento de agua nueva	15 (Toneladas)						
TOTAL PROPUESTA (Numeral)								
(Literal)								

*(Firma del Representante Legal del Interesado)
(Nombre completo del Representante Legal)*

FORMULARIO 6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE COAGULANTE PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

#	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta
1	<p>GENERALIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: Coagulante• Nombre químico y fórmula: Indicar.• Nombre del fabricante: Indicar• País de Origen (Planta de producción): Indicar.• Fecha de vencimiento: Mayor a 12 meses a partir de la entrega en Almacenes (Complejo Siderúrgico del Mutún). Indicar• Tamaño de partícula: Indicar• Uso: Tratamiento de agua cruda y industrial. Indicar.• Normativa: WHO (2006), US-EPA (1992). Indicar.• Cantidad total: 30 toneladas	
2	<p>PROPIEDADES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aspecto: Gránulos o polvo de color blanco a amarillo o amarillo parduzco. Indicar.• Contenido de Aluminio: Mínimo 10%. Indicar.• Fracción de masa de óxido de aluminio (Al_2O_3): mayor igual a 28%. Indicar.• Basicidad: Entre 20% y 98%. Indicar.• Densidad (a 20°C): Mínimo 1,15 g/cm³. Indicar.• Fracción de materia insoluble: menor igual al 0,4%. Indicar.• Solubilidad en agua: Mínimo 99%. Indicar.• pH en solución: Entre 3 y 5. Indicar.• Tolerancia al agua: Inferior a 0,3. Indicar.• Contenido de nitrógeno amoniacal: Inferior a 0,01%. Indicar.• Contenido de sulfatos (SO_4^{2-}): Indicar.• Contenido de cloruros (Cl^-): Indicar.• Materia insoluble: Indicar• Normativa: Cumplir con ANSI/NSF 60, WHO (2006), (US-EPA, 1992). Indicar.• Valor de pH (solución acuosa 10 g/L): entre 3,5 a 5,0. Indicar.• Fracción de hierro (Fe): menor igual a 1,5%. Indicar.• Fracción de nitrógeno amoniacal (en base a N): menor igual a 0,05%. Indicar.• Fracción de arsénico (As): menor igual a 0,0005%. Indicar.• Fracción de plomo (Pb): menor igual a 0,002%. Indicar.	

	<ul style="list-style-type: none"> • Fracción de cadmio (Cd): menor igual a 0,0005%. Indicar. • Fracción de mercurio (Hg): menor igual a 0,00005%. Indicar. • Fracción de cromo (Cr): menor igual a 0,005%. Indicar. • Uso recomendado: Puede emplearse en combinación con PAM (poliacrilamida). Indicar. 	
3	ALMACENAMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de Almacenamiento: Indicar. • Especificar las condiciones de Almacenamiento, en la Planta de tratamiento de agua del Complejo Siderúrgico del Mutún, para prever que el insumo se almacene en las condiciones adecuadas: Indicar. 	
4	SEGURIDAD Y MANEJO <ul style="list-style-type: none"> • Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar • Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar 	
5	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar. • Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar. 	
6	PLAZO DE ENTREGA Cantidad total: 30 toneladas <ul style="list-style-type: none"> • Primer lote: 7,5 toneladas (entrega dentro de los 10 días posteriores a la firma del contrato). • Segundo lote: 7,5 toneladas (según el cronograma establecido). • Tercer lote: 15 toneladas (según el cronograma establecido). NOTA: El cronograma específico para el segundo y tercer lote será coordinado entre la unidad solicitante, producción y la empresa adjudicada. CONDICIÓN ADICIONAL: El producto entregado deberá tener una fecha de vencimiento superior a un año desde la fecha de entrega.	
7	MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo De preferencia, el proponente deberá adjuntar a su propuesta 1 kilogramo del producto ofertado para pruebas en laboratorio.	
8	MULTAS En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.	
9	GARANTÍAS El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181. El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.	

10	<p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez - Puerto Busch).</p> <p>Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada.</p> <p>El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p>	
11	<p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE</p> <p>El producto debe ser embalado en bolsas tejidas, con un revestimiento interno a prueba de humedad, que garantice la protección durante el transporte y almacenamiento en entornos con alta humedad. Estas bolsas deberán ser posteriormente agrupadas en una bolsa grande el cual también debe contar con protección adicional si fuese necesario para asegurar la integridad del producto durante el manejo y transporte. Indicar.</p> <p>En el producto se debe especificar el nombre, la fecha de expiración, número de lote, (a simple inspección), legible, Verificar al momento de la entrega.</p>	
12	<p>CONTROL DE PESO</p> <p>La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados.</p> <p>Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p>	
13	<p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS</p> <p>Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción (de acuerdo a DS 181) verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p>	
14	<p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA</p> <p>La empresa debe tener una experiencia de al menos (2) dos años en la provisión de insumos para tratamiento de agua.</p>	
15	<p>FORMA DE PAGO</p> <p>Los pagos se realizarán contraentrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa.</p> <p>El pago se realizará vía SIGEP.</p>	

16

OTROS

Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.

--

FORMULARIO 6
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA
PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE FLOCULANTE PARA LA PLANTA DE
TRATAMIENTO DE AGUA

#	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta
1	<ul style="list-style-type: none"> • GENERALIDADES • Tipo de producto: Floculante. • Nombre químico y formula: Indicar. • Nombre del fabricante: Indicar • País de Origen (Planta de produccion): Indicar. • Fecha de vencimiento: Mayor a 12 meses desde la entrega en Almacenes en sitio. Indicar • Tamaño de partícula: Indicar • Uso: Tratamiento de agua cruda y industrial. Indicar • Normativa: NSF/ANSI 60. Indicar. • Cantidad total: 3 toneladas 	
2	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIEDADES: • Aspecto: Gránulos o polvo de color blanco o amarillo pálido. Indicar. • Contenido sólido: mayor igual a 90%, indicar. • Contenido efectivo (base seca): 100%, indicar. • Peso molecular: mayor igual a 12 millones, indicar. • Grado de anión e ionización: entre 20 y 30%, indicar. • Densidad aparente: indicar. • pH de la solución: indicar. • Solubilidad en agua: totalmente soluble, indicar. • Contenido de monómero de acrilamida (base seca): mayor igual a 0,02%. Indicar • Tiempo de disolución (tipo aniónico): menor igual a 60 minutos. Indicar • Tiempo de disolución (tipo no iónico): menor igual a 90 minutos. Indicar • Residuo en el tamiz (malla de 1.00 mm): menor igual a 2%. Indicar • Residuo en el tamiz (malla de 180 µm): mayor igual a 88%. Indicar • Materia insoluble en agua: menor igual a 0,3%. Indicar • Cloruros: menor igual a 0,5%. Indicar • Contenido de sulfatos: menor igual a 1%. Indicar • Uso recomendado: Puede emplearse en combinación con PAC (policloruro de aluminio). Indicar • Temperatura de almacenamiento y estabilidad: Mayor es mejor, indicar. • Vida útil: mayor es mejor, indicar. 	

3	<p>ALMACENAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de Almacenamiento: Indicar. • Especificar las condiciones de Almacenamiento, en la Planta de tratamiento de agua del Complejo Siderúrgico del Mutún, para prever que el insumo se almacene en las condiciones adecuadas: Indicar. 	
4	<p>SEGURIDAD Y MANEJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar. • Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar. 	
5	<p>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar. • Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar. 	
6	<p>PLAZO DE ENTREGA Cantidad total: 3 toneladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer lote: 0,75 toneladas (dentro de los 10 días posteriores a la firma del contrato). • Segundo lote: 0,75 toneladas (según el cronograma establecido). • Tercer lote: 1,5 toneladas (según el cronograma establecido). <p>NOTA: El cronograma específico será coordinado entre la unidad solicitante, producción y la empresa adjudicada. CONDICIÓN ADICIONAL: El producto entregado deberá tener una fecha de vencimiento superior a un año a partir de la fecha de entrega.</p>	
7	<p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo De preferencia, el proponente deberá adjuntar a su propuesta 1 kilogramo del producto ofertado para pruebas en laboratorio.</p>	
8	<p>MULTAS En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p>	
9	<p>GARANTÍAS El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181. El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p>	
10	<p>LUGAR DE ENTREGA El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la</p>	

	<p>terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez - Puerto Busch).</p> <p>Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada.</p> <p>El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p>	
11	<p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE</p> <p>El producto debe ser embalado en bolsas tejidas, con un revestimiento interno a prueba de humedad, que garantice la protección durante el transporte y almacenamiento en entornos con alta humedad. Estas bolsas deberán ser posteriormente agrupadas en una bolsa grande, el cual también debe contar con protección adicional si fuese necesario para asegurar la integridad del producto durante el manejo y transporte. Indicar.</p> <p>En el producto se debe especificar el nombre, la fecha de expiración, número de lote, (a simple inspección), legible, Verificar al momento de la entrega.</p>	
12	<p>CONTROL DE PESO</p> <p>La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados.</p> <p>Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p>	
13	<p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS</p> <p>Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción (de acuerdo al DS 181) verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p>	
14	<p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA</p> <p>La empresa debe tener una experiencia de al menos (2) dos años en la provisión de insumos para tratamiento de agua.</p>	
15	<p>FORMA DE PAGO</p> <p>Los pagos se realizarán contraentrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa.</p> <p>El pago se realizará vía SIGEP.</p>	
16	<p>OTROS</p> <p>Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.</p>	

FORMULARIO 6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE BISULFITO DE SODIO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

#	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta
1	GENERALIDADES: <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: Bisulfito sódico (NaHSO₃). Indicar.• Nombre químico y formula: Indicar.• Nombre del fabricante: Indicar• País de Origen (Planta de producción): Indicar.• Fecha de vencimiento: Mayor a 12 meses desde la entrega en Almacenes en sitio. Indicar• Tamaño de partícula: Indicar• Uso: Tratamiento de aguas industriales. Indicar• Normativa: NSF/ANSI 60. Indicar.• Cantidad: 3 toneladas	
2	PROPIEDADES: <ul style="list-style-type: none">• Aspecto: Polvo cristalino de color blanco. Indicar.• Contenido principal (expresado como SO₂): entre 64.0% y 67.0%. Indicar.• Fracción de materia insoluble en agua: menor igual a 0,03%. Indicar.• Fracción de cloruros (expresado como Cl): menor igual a 0,05%. Indicar.• Fracción de hierro (Fe): menor igual a 0,004%. Indicar.• Fracción de arsénico (As): menor igual a 0,0002%. Indicar.• Fracción de metales pesados (expresado como Pb): menor igual a 0,001%. Indicar.• Valor de pH (solución de 50 g/L): entre 4,0 y 5,0. Indicar.• Temperatura de almacenamiento y estabilidad: Mayor es mejor, indicar.• Vida útil: mayor es mejor, indicar.• La pérdida del contenido principal no debe superar el 1,5% dentro de un período de 6 meses, a partir de la fecha de entrega. Indicar.	
3	ALMACENAMIENTO <ul style="list-style-type: none">• Condiciones de Almacenamiento: Indicar.• Especificar las condiciones de Almacenamiento, en la Planta de tratamiento de agua del Complejo Siderúrgico del Mutún, para prever que el insumo se almacene en las condiciones adecuadas: Indicar.	

4	<p>SEGURIDAD Y MANEJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar • Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar 	
5	<p>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar • Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar 	
6	<p>PLAZO DE ENTREGA</p> <p>Cantidad total: 3 toneladas (anual)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer lote: 0,75 toneladas (plazo de entrega: 10 días posteriores a la firma del contrato). • Segundo lote: 0,75 toneladas (según el cronograma establecido). • Tercer lote: 1,5 toneladas (según el cronograma establecido). <p>NOTA: El cronograma específico será coordinado entre la unidad solicitante, producción y la empresa adjudicada. CONDICIÓN ADICIONAL: El producto entregado deberá tener una fecha de vencimiento superior a un año desde la fecha de entrega.</p>	
7	<p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN:</p> <p>Propuesta técnica y costo</p> <p>De preferencia, el proponente deberá adjuntar a su propuesta 1 kilogramo del producto ofertado para pruebas en laboratorio.</p>	
8	<p>MULTAS</p> <p>En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p>	
9	<p>GARANTÍAS</p> <p>El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181.</p> <p>El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p>	
10	<p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez - Puerto Busch).</p> <p>Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los</p>	

	<p>almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada.</p> <p>El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p>	
11	<p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE</p> <p>El producto debe ser embalado en bolsas tejidas, con un revestimiento interno a prueba de humedad, que garantice la protección durante el transporte y almacenamiento en entornos con alta humedad. Estas bolsas deberán ser posteriormente agrupadas en una bolsa grande, el cual también debe contar con protección adicional si fuese necesario para asegurar la integridad del producto durante el manejo y transporte. Indicar.</p> <p>En el producto se debe especificar el nombre, la fecha de expiración, número de lote, (a simple inspección), legible, Verificar al momento de la entrega.</p>	
12	<p>CONTROL DE PESO</p> <p>La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados.</p> <p>Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p>	
13	<p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS</p> <p>Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p>	
14	<p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA</p> <p>La empresa debe tener una experiencia de al menos (2) dos años en la provisión de insumos para tratamiento de agua.</p>	
15	<p>FORMA DE PAGO</p> <p>Los pagos se realizarán contraentrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa.</p> <p>El pago se realizará vía SIGEP.</p>	
16	<p>OTROS</p> <p>Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.</p>	

FORMULARIO 6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE CLORURO DE ALUMINIO (POLICLORURO DE ALUMINIO) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

#	Características y condiciones técnicas solicitadas (*)	Característica Propuesta (**)
1	GENERALIDADES: <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: Cloruro de aluminio (Policloruro de aluminio). Indicar.• Nombre químico y formula: Indicar.• Nombre del fabricante: Indicar• País de Origen (Planta de producción): Indicar.• Fecha de vencimiento: Mayor a 12 meses desde la entrega en Almacenes en sitio. Indicar• Tamaño de partícula: Indicar• Uso: Tratamiento de agua cruda y industrial. Indicar• Normativa: ISO 17034:2018. Indicar.• Cantidad total: 40 toneladas	
2	PROPIEDADES: <ul style="list-style-type: none">• Cloruro de aluminio (policloruro de aluminio): Gránulos o polvo de color blanco a amarillo o amarillo parduzco. Indicar.• Fracción de masa de óxido de aluminio (Al_2O_3): mayor igual a 28.0%. Indicar.• Grado de basicidad: entre 20% y 98%. Indicar.• Fracción de materia insoluble: menor igual a 0,4%. Indicar.• Valor de pH (solución acuosa de 10 g/L): 3,5-5,0. Indicar.• Fracción de hierro (Fe): menor igual a 1,5%. Indicar.• Fracción de nitrógeno amoniacal (en base a N): menor igual a 0,05%. Indicar.	
3	ALMACENAMIENTO: <ul style="list-style-type: none">• Condiciones de Almacenamiento: Indicar.• Especificar las condiciones de Almacenamiento, en la Planta de tratamiento de agua del Complejo Siderúrgico del Mutún, para prever que el insumo se almacene en las condiciones adecuadas: Indicar.	
4	SEGURIDAD Y MANEJO: <ul style="list-style-type: none">• Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar.• Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar.	
5	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: <ul style="list-style-type: none">• Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados	

	<p>de calidad y conformidad. Indicar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar. 	
6	<p>PLAZO DE ENTREGA: Cantidad total: 40 toneladas</p> <ul style="list-style-type: none"> Primer lote: 10 toneladas (plazo de entrega 10 días posteriores a la firma del contrato). Segundo lote: 10 toneladas (según el cronograma establecido). Tercer lote: 20 toneladas (según el cronograma establecido). <p>NOTA: El cronograma específico será coordinado entre la unidad solicitante, producción y la empresa adjudicada. CONDICIÓN ADICIONAL: El producto entregado deberá tener una fecha de vencimiento superior a un año desde la fecha de entrega.</p>	
7	<p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo De preferencia, el proponente deberá adjuntar a su propuesta 1 kilogramo del producto ofertado para pruebas en laboratorio.</p>	
8	<p>MULTAS: En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p>	
9	<p>GARANTÍAS: El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181. El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p>	
10	<p>LUGAR DE ENTREGA: El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez - Puerto Busch). Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada. El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p>	
11	<p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE: El producto debe ser embalado en bolsas tejidas, con un revestimiento interno a prueba de humedad, que garantice</p>	

	<p>la protección durante el transporte y almacenamiento en entornos con alta humedad. Estas bolsas deberán ser posteriormente agrupadas en una bolsa grande, el cual también debe contar con protección adicional si fuese necesario para asegurar la integridad del producto durante el manejo y transporte. Indicar.</p> <p>En el producto se debe especificar el nombre, la fecha de expiración, número de lote, (a simple inspección), legible, Verificar al momento de la entrega.</p>	
12	<p>CONTROL DE PESO:</p> <p>La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados. Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p>	
13	<p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS:</p> <p>Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción (de acuerdo al DS 181) verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p>	
14	<p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA:</p> <p>La empresa debe tener una experiencia de al menos (2) dos años en la provisión de insumos para tratamiento de agua.</p>	
15	<p>FORMA DE PAGO:</p> <p>Los pagos se realizarán contraentrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa.</p> <p>El pago se realizará vía SIGEP.</p>	
16	<p>OTROS:</p> <p>Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.</p>	

FORMULARIO 6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO TIPO A GRADO I PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

#	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta
1	GENERALIDADES: <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: Hipoclorito de sodio (Tipo A Grado I) NaClO. Indicar.• Nombre químico y fórmula: Indicar.• Nombre del fabricante: Indicar• País de Origen (Planta de producción): Indicar.• Fecha de vencimiento: Mayor a 12 meses desde la entrega en Almacenes en sitio. Indicar• Tamaño de partícula: Indicar• Uso: Producción de agua potable. Indicar• Normativa: NB 649:2007. Indicar.• Cantidad total: 5,5 toneladas	
2	PROPIEDADES: <ul style="list-style-type: none">• Cloro activo (expresado como Cl) (porcentaje en masa): mayor igual que 13,0%. Indicar.• Alkali libre (expresado como NaOH), (porcentaje en masa): entre 0,1 y 1,0%. Indicar.• Hierro (Fe), (porcentaje en masa): menor igual que 0,005%. Indicar.• Metales pesados (expresado como Pb), (porcentaje en masa): menor igual que 0,001%. Indicar.• Arsénico (As) (porcentaje en masa): menor igual que 0,0001%. Indicar.	
3	ALMACENAMIENTO: <ul style="list-style-type: none">• Condiciones de Almacenamiento: Indicar.• Especificar las condiciones de Almacenamiento, en la Planta de tratamiento de agua del Complejo Siderúrgico del Mutún, para prever que el insumo se almacene en las condiciones adecuadas: Indicar.	
4	SEGURIDAD Y MANEJO: <ul style="list-style-type: none">• Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar.• Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar.	
5	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: <ul style="list-style-type: none">• Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar.• Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar.	

6	<p>PLAZO DE ENTREGA: Cantidad total: 5,5 toneladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer lote: 2 toneladas (plazo de entrega: 10 días posteriores a la firma del contrato). • Segundo lote: 1,5 toneladas (según el cronograma establecido). • Tercer lote: 2 toneladas (según el cronograma establecido). <p>NOTA: El cronograma específico será coordinado entre la unidad solicitante, producción y la empresa adjudicada. CONDICIÓN ADICIONAL: El producto entregado deberá tener una fecha de vencimiento superior a un año desde la fecha de entrega.</p>	
7	<p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo. De preferencia, el proponente deberá adjuntar a su propuesta 2 litros del producto ofertado para pruebas en laboratorio.</p>	
8	<p>MULTAS: En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p>	
9	<p>GARANTÍAS: El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181. El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p>	
10	<p>LUGAR DE ENTREGA: El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez - Puerto Busch). Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada. El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p>	
11	<p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE: El producto debe ser entregado en IBC y/o tambores asegurando que estos contenedores sean adecuados para el transporte y almacenamiento del producto. Indicar. En el producto se debe especificar el nombre, la fecha de expiración, número de lote, (a simple inspección), legible, Verificar al momento de la entrega.</p>	

12	<p>CONTROL DE PESO: La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados. Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p>	
13	<p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS: Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción (de acuerdo al DS 181) verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p>	
14	<p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA: La empresa debe tener una experiencia de al menos (2) dos años en la provisión de insumos para tratamiento de agua.</p>	
15	<p>FORMA DE PAGO: Los pagos se realizarán contraentrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa. El pago se realizará vía SIGEP.</p>	
16	<p>OTROS: Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.</p>	

FORMULARIO 6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO TIPO B GRADO II PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

#	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta
1	GENERALIDADES: <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: Hipoclorito de sodio (Tipo B Grado II) NaClO. Indicar.• Nombre químico y formula: Indicar.• Nombre del fabricante: Indicar• País de Origen (Planta de producción): Indicar.• Fecha de vencimiento: Mayor a 12 meses desde la entrega en Almacenes en sitio. Indicar• Tamaño de partícula: Indicar• Uso: Tratamiento de aguas residuales domésticas. Indicar.• Normativa: NB 649:2007. Indicar.• Cantidad: 657 toneladas por año	
2	PROPIEDADES: <ul style="list-style-type: none">• Cloro activo (expresado como Cl) (porcentaje en masa): mayor igual que 10,0%. Indicar.• Alkali libre (expresado como NaOH), (porcentaje en masa): entre 0,1 y 1,0%. Indicar.• Hierro (Fe), (porcentaje en masa): menor igual que 0,005%. Indicar.	
3	ALMACENAMIENTO: <ul style="list-style-type: none">• Condiciones de Almacenamiento: Indicar.• Especificar las condiciones de Almacenamiento, en la Planta de tratamiento de agua del Complejo Siderúrgico del Mutún, para prever que el insumo se almacene en las condiciones adecuadas: Indicar.	
4	SEGURIDAD Y MANEJO: <ul style="list-style-type: none">• Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar.• Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar.	
5	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: <ul style="list-style-type: none">• Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar.• Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar.	

6	<p>PLAZO DE ENTREGA: Cantidad total: 657 toneladas Primer lote: 164,25 toneladas (plazo de entrega: 10 días posteriores a la firma del contrato). Segundo lote: 164,25 toneladas (según el cronograma establecido). Tercer lote: 328,5 toneladas (según el cronograma establecido). NOTA: El cronograma específico será coordinado entre la unidad solicitante y la empresa adjudicada. CONDICIÓN ADICIONAL: El producto entregado deberá tener una fecha de vencimiento superior a un año a partir de la fecha de entrega.</p>	
7	<p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo. De preferencia, el proponente deberá adjuntar a su propuesta 2 litros del producto ofertado para pruebas en laboratorio.</p>	
8	<p>MULTAS: En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p>	
9	<p>GARANTÍAS: El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181. El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p>	
10	<p>LUGAR DE ENTREGA: El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez - Puerto Busch). Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada. El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p>	
11	<p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE: El producto debe ser entregado en IBC y/o tambores, asegurando que estos contenedores sean adecuados para el transporte y almacenamiento del producto. Indicar. En el producto se debe especificar el nombre, la fecha de expiración, número de lote, (a simple inspección), legible, Verificar al momento de la entrega.</p>	

12	<p>CONTROL DE PESO: La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados. Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p>	
13	<p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS: Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción (de acuerdo al Ds 181) verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p>	
14	<p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA: La empresa debe tener una experiencia de al menos (2) dos años en la provisión de insumos para tratamiento de agua.</p>	
15	<p>FORMA DE PAGO: Los pagos se realizarán contraentrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa. El pago se realizará vía SIGEP.</p>	
16	<p>OTROS: Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.</p>	

FORMULARIO 6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE RESINA DE SODIO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

#	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta
1	GENERALIDADES: <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: Resina de sodio. Indicar.• Nombre químico y fórmula: Indicar.• Nombre del fabricante: Indicar• País de Origen (Planta de producción): Indicar.• Fecha de vencimiento: Mayor a 12 meses desde la entrega en Almacenes en sitio. Indicar• Tamaño de partícula: Indicar• Uso: Tratamiento de agua de nueva para producción. Indicar• Normativa: ISO 9001. Indicar.• Cantidad total: 3,5 toneladas	
2	PROPIEDADES: <ul style="list-style-type: none">• Resina: Gránulos esféricos de color amarillo parduzco a marrón oscuro. Indicar.• Tipo: Sodio (Na⁺). Indicar.• Contenido de humedad de resina: entre 45,00 y 50,00%. Indicar.• Capacidad total de intercambio en masa: mayor igual a 4.5 mmol/g. Indicar.• Capacidad total de intercambio en volumen: mayor igual a 1.90 mmol/mL. Indicar.• Distribución granulométrica:<ul style="list-style-type: none">• Partículas de tamaño de 0,315 mm a 1,250 mm: mayor que 95.0%. Indicar.• Partículas de tamaño menor a 0.315 mm: menor igual que 1.0%. Indicar.• Tamaño efectivo de partícula: entre 0,400 y 0,700 mm. Indicar.• Esfericidad tras molienda: mayor igual a 90.00%. Indicar• Rango de pH: entre 1 y 14. Indicar• Temperatura máxima de uso: menor igual a 120°C. Indicar.• Capacidad de intercambio operativa: mayor igual a 1200 mmol/L. Indicar.• Tasa de expansión por transformación (de Na⁺ a H⁺): menor igual que 10%. Indicar.	

3	<p>ALMACENAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de Almacenamiento: Indicar. • Especificar las condiciones de Almacenamiento, en la Planta de tratamiento de agua del Complejo Siderúrgico del Mutún, para prever que el insumo se almacene en las condiciones adecuadas: Indicar. 	
4	<p>SEGURIDAD Y MANEJO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar. • Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar. 	
5	<p>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar. • Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar. 	
6	<p>PLAZO DE ENTREGA: Cantidad total: 3,5 m3 (anual)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer lote: 0,875 m3 (plazo de entrega: 10 días posteriores a la firma del contrato). • Segundo lote: 0,875 m3 (según el cronograma establecido). • Tercer lote: 1,75 m3 (según el cronograma establecido). <p>NOTA: El cronograma específico será coordinado entre la unidad solicitante y la empresa adjudicada. CONDICIÓN ADICIONAL: El producto entregado deberá tener una fecha de vencimiento superior a un año desde la fecha de entrega.</p>	
7	<p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo. De preferencia, el proponente deberá adjuntar a su propuesta 1 kilogramo del producto ofertado para pruebas en laboratorio.</p>	
8	<p>MULTAS: En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p>	
9	<p>GARANTÍAS: El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181. El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p>	
10	<p>LUGAR DE ENTREGA: El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto</p>	

	<p>Suárez - Puerto Busch).</p> <p>Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada.</p> <p>El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p>	
11	<p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE:</p> <p>El producto debe ser embalado en bolsas tejidas, con un revestimiento interno a prueba de humedad, que garantice la protección durante el transporte y almacenamiento en entornos con alta humedad. Estas bolsas deberán ser posteriormente agrupadas en bolsas grandes, el cual también debe contar con protección adicional si fuese necesario para asegurar la integridad del producto durante el manejo y transporte. Indicar.</p> <p>En el producto se debe especificar el nombre, la fecha de expiración, número de lote, (a simple inspección), legible, Verificar al momento de la entrega.</p>	
12	<p>CONTROL DE PESO:</p> <p>La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados. Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p>	
13	<p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS:</p> <p>Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción (de acuerdo al DS 181) verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p>	
14	<p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA:</p> <p>La empresa debe tener una experiencia de al menos (2) dos años en la provisión de insumos para tratamiento de agua.</p>	
15	<p>FORMA DE PAGO:</p> <p>Los pagos se realizarán contraentrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa.</p> <p>El pago se realizará vía SIGEP.</p>	
16	<p>OTROS:</p> <p>Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.</p>	

FORMULARIO 6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE SAL INDUSTRIAL REFINADA (SAL SECA GRADO I) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

#	Características y condiciones técnicas solicitada	Característica Propuesta
1	GENERALIDADES: <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: Sal industrial refinada (Grado I de sal seca industrial). Indicar.• Nombre químico y formula: Indicar.• Nombre del fabricante: Indicar• País de Origen (Planta de producción): Indicar.• Fecha de vencimiento: Mayor a 12 meses desde la entrega en Almacenes en sitio. Indicar• Tamaño de partícula: Indicar• Uso: Tratamiento de agua de produccion nueva. Indicar• Normativa: ISO 9001. Indicar.• Cantidad: 15 toneladas	
2	PROPIEDADES: <ul style="list-style-type: none">• Cloruro de sodio (NaCl): mayor igual a 98,5% en masa. Indicar.• Humedad: menor igual a 0,50% en masa. Indicar.• Materia insoluble en agua: menor igual a 0,10% en masa. Indicar.• Contenido total de iones calcio y magnesio: menor igual a 0,40% en masa. Indicar.• Contenido de iones sulfato: menor igual a 0,50% en masa. Indicar.	
3	ALMACENAMIENTO: <ul style="list-style-type: none">• Condiciones de Almacenamiento: Indicar.• Especificar las condiciones de Almacenamiento, en la Planta de tratamiento de agua del Complejo Siderúrgico del Mutún, para prever que el insumo se almacene en las condiciones adecuadas: Indicar.	
4	SEGURIDAD Y MANEJO: <ul style="list-style-type: none">• Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar.• Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar.	
5	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: <ul style="list-style-type: none">• Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar.• Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto.	

	Indicar.	
6	<p>PLAZO DE ENTREGA: Cantidad total: 15 toneladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer lote: 3,75 toneladas (plazo de entrega: 10 días posteriores a la firma del contrato). • Segundo lote: 3,75 toneladas (según el cronograma establecido). • Tercer lote: 7,5 toneladas (según el cronograma establecido). <p>NOTA: El cronograma específico será coordinado entre la unidad solicitante y la empresa adjudicada. CONDICIÓN ADICIONAL: El producto entregado deberá tener una fecha de vencimiento superior a un año desde la fecha de entrega.</p>	
7	<p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo. De preferencia, el proponente deberá adjuntar a su propuesta 1 kilogramo del producto ofertado para pruebas en laboratorio.</p>	
8	<p>MULTAS: En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p>	
9	<p>GARANTÍAS: El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181. El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p>	
10	<p>LUGAR DE ENTREGA: El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez - Puerto Busch). Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada. El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p>	
11	<p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE: El producto debe ser embalado en bolsas tejidas, con un revestimiento interno a prueba de humedad, que garantice la protección durante el transporte y almacenamiento en entornos con alta humedad. Estas bolsas deberán ser posteriormente agrupadas en una bolsa grande, el cual</p>	

	<p>también debe contar con protección adicional si fuese necesario para asegurar la integridad del producto durante el manejo y transporte. Indicar.</p> <p>En el producto se debe especificar el nombre, la fecha de expiración, número de lote, (a simple inspección), legible, Verificar al momento de la entrega.</p>	
12	<p>CONTROL DE PESO:</p> <p>La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados. Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p>	
13	<p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS:</p> <p>Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción (de acuerdo al DS 181) verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p>	
14	<p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA:</p> <p>La empresa debe tener una experiencia de al menos (2) dos años en la provisión de insumos para tratamiento de agua.</p>	
15	<p>FORMA DE PAGO:</p> <p>Los pagos se realizarán contraentrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa.</p> <p>El pago se realizará vía SIGEP.</p>	
16	<p>OTROS:</p> <p>Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.</p>	

**FORMULARIOS DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE
EXPRESIONES DE INTERÉS**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la Expresión de Interés :	“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN”
Nombre del Interesado :	
Propuesta Económica (por ítem) :	
Número de Páginas de la Propuesta :	

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
FORMULARIOS Y DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVO					
1. FORMULARIO 1. Presentación de Expresiones de Interés.					
2. FORMULARIO 2a o Formulario 2b. Identificación del Interesado, según corresponda.					
3. Formulario 3. Experiencia Específica					
4. Detalle de Experiencia Específica con sus respaldos respectivos en fotocopia simple					
5. Fotocopia simple del Documento de Identidad del Propietario o Representante Legal.					
6. Fotocopia simple del Testimonio de Constitución (si corresponde).					
7. Fotocopia simple del Poder de Representante Legal inscrito en el SEPREC con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos (cuando corresponda)					
8. Fotocopia simple del Certificado de actualización de la matrícula de comercio (vigente)					
9. Fotocopia del Número de Identificación Tributaria (NIT)					
10. Fotocopia simple del Registro de beneficiario					

SIGEP.					
11. Fotocopia simple de la Certificación actualizada de no adeudo.					
PROPUESTA ECONÓMICA					
FORMULARIO 5. Propuesta Económica.					
PROPUESTA TÉCNICA					
FORMULARIO 6. Especificaciones Técnicas.					

FORMULARIO B
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO
Objeto : <input style="width: 80%; border: 1px solid black;" type="text"/>

N°	NOMBRE DEL INTERESADO	VALOR LEIDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PLAZO DE ENTREGA		FACTOR DE AJUSTE POR PLAZO DE ENTREGA	FACTOR DE AJUSTE FINAL f_F	PRECIO AJUSTADO O PA
		pp	MAPRA (*)	p	r	$fna=(p-r)*0.005$	$f_F = fa_1 + fa_2 + fna - 1$	$PA = MAPRA * f_F$
1								
2								
3								
...								
N								

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta (pp) debe trasladarse a la casilla monto ajustado por revisión aritmética (MAPRA)

FORMULARIO C
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario 5 (Llenado por la Entidad)	PROPONENTES							
	INTERESADO A		INTERESADO B		INTERESADO C		INTERESADO N	
	CUMPL E	NO CUMPL E	CUMPL E	NO CUMPL E	CUMPL E	NO CUMPL E	CUMPL E	NO CUMPL E
Categoría 1								
Categoría 2								
Categoría 3								
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	<i>(señalar si cumple o no cumple)</i>		<i>(señalar si cumple o no cumple)</i>		<i>(señalar si cumple o no cumple)</i>		<i>(señalar si cumple o no cumple)</i>	